



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00296628- -UNC-ME#FD - PRESENTACIÓN TRABAJO DE TESIS DOCTORAL. RODOLFO GONZÁLEZ ZAVALA - Designación tribunal de tesis

VISTO:

El EX-2026-00296628- -UNC-ME#FD - PRESENTACIÓN TRABAJO DE TESIS DOCTORAL. RODOLFO GONZÁLEZ ZAVALA por el cual el Abogado Rodolfo Gonzalez Zavala presenta su trabajo de tesis doctoral;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Resolución HCS 1127/2009).

Que la Prof. Dra. Ivana Piccardo en su carácter de Directora de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone como miembros del tribunal a la Prof. Dra. Aida Kemelmajer (UM), al Prof. Dr. José Fernando Márquez (UNC) y al Prof. Dr. Federico Ossola (UNC);

Que los profesores doctores propuestos reúnen las condiciones establecidas para evaluar este trabajo;

Por todo ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Art. 1º: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis presentada por el abogado Rodolfo Gonzalez Zavala titulada “**LA TRANSACCIÓN JUDICIAL**”, a la Prof. Dra. Aida Kemelmajer y a los Prof. Dres. José Fernando Márquez y Federico Ossola.

Art. 2º: Registrar, dar copia y pasar a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.